



DESIGNA A ENCARGADO DE CAPACITACION AREA SALUD

RES.: N° 33 /

DALCAHUE, 09 de julio de 2014.

VISTOS:

Las facultades de administración estipuladas en la Ley 19.378; las atribuciones que me confiere el Estatuto de la Corporación Municipal de Educación y Servicios "Ramón Freire" de Dalcahue. y el acta del Tribunal Electoral Región de los Lagos. Causa Rol 618-12-P-A, que proclama Alcalde de la comuna.

CONSIDERANDO:

La necesidad de designar un Encargado de Capacitación en la Corporación Municipal de Educación y Servicios Ramón Freire de Dalcahue para el Área de Salud Primaria, de acuerdo a lo establecido por el Minsal y el Servicio de Salud Chiloé.

RESUELVO:

1° DESIGNASE, Al siguiente funcionario como Encargado de capacitación del área de Salud Municipal de Dalcahue a:

TITULAR: ALEXIS BORQUEZ LUCAS, RUT.:
SUPLENTE: SANDRA CARCAMO BARRIENTOS, RUT.:

2° ESTIPÚLESE, que éstas designaciones tendrán vigencia hasta el 31 de Diciembre del 2014. Así también la Corporación Municipal podrá realizar cambios o nombrar a otros funcionarios cuando estime conveniente, de acuerdo a las necesidades u objetivos del servicio.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ENTRÉGUESE
COPIA SEGUN DISTRIBUCIÓN.



JUAN CARLOS SOTO CARDENAS
SECRETARIO GENERAL (S)



JUAN ALBERTO PEREZ MUÑOZ
ALCALDE - PRESIDENTE



ANDREA DEL RIO MARTINEZ
DIRECTORA DEPTO. SALUD

JAPM/JCSC/ADRM/mvb

DISTRIBUCION:

- Sra. Directora Centro de Salud de Dalcahue.
- Sr. Alexis Borquez Lucas
- Sra. Sandra Carcomo Barrientos
- Archivo Depto. de Personal.
- Archivo Depto. de Salud.